



**Exp: 12C.5**

**Séptima Sesión Ordinaria 2019**

**Acta 07/CT/CRAE/2019**

**27 de agosto de 2019**

Siendo las catorce horas del día martes veintisiete de agosto de dos mil diecinueve, se emite el Acta de la Séptima Sesión Ordinaria del año 2019, que contiene los acuerdos celebrados por el Comité de Transparencia del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas (CRAE), los cuales asistieron a la misma: Licenciado Eduardo Cordero Gutiérrez, Secretario Técnico del Comité de Transparencia, en calidad de Suplente de Presidente, Licenciado Víctor Hugo Abosaid Luján, Titular de la Unidad de Transparencia en calidad de Vocal, Licenciado Ernesto Domínguez Gómez, Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en el CRAE en calidad de Suplente de Vocal y el Licenciado Jaime Enrique Zavala Clímaco, Coordinador de Archivos del CRAE en calidad de vocal, al tenor de los siguientes:

### **ANTECEDENTES**

1.- Que en la sexta sesión ordinaria del periodo 2019, la Unidad de Transparencia del CRAE, solicitó a la Presidencia del Comité, remitir un oficio recordatorio a todas las áreas que conforman el Organismo y sus dos unidades aplicativas a efecto de cumplir con el compromiso contraído, consistente en realizar los cursos de capacitación en línea registradas en la Cédula para la Detección de Necesidades de Capacitación del CRAE.

2.- Que mediante oficio DGA/DM/CPE/0114/2019, la Dra. Brenda Cristina Sesman Bernal, encargada de la Coordinación de Programas Especiales del Hospital de Especialidades Pediátricas, solicitó la revisión y aprobación el Aviso de Privacidad Simplificado elaborado por esa Coordinación, con el objetivo de ser implementado a los procesos realizados dentro de las unidades médicas con el tratamiento de los datos confidenciales del paciente y su aplicación en el Programa Seguro Médico Siglo XXI

Atendiendo a los antecedentes descritos y de conformidad con los artículos 43, 44 y 60 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se da inicio a la Séptima Sesión Ordinaria del año 2019 del Comité de Transparencia, conforme a lo siguiente:

**A)** El Lic. Eduardo Cordero Gutiérrez, en su calidad de Suplente de Presidente, verificó la existencia de Quorum legal, estando presentes cuatro de los siete integrantes que conforman el Comité.

**B).**- Derivado del inciso anterior, se declaró instalada la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia correspondiente al año 2019.





**C).-** Se aprobó por Unanimidad de Votos de los integrantes del Comité, el orden del día contenido en la Convocatoria CRAE/CT/007/2019 de fecha 23 de agosto de 2019.

**D).-** Se dispensó la lectura a los Acuerdos del acta de la sesión pasada, toda vez que el acta correspondiente fue firmada y turnada a cada miembro del Comité de Transparencia para su resguardo.

### ACUERDOS

**PRIMERO.-** Atendiendo al punto 5 de la Convocatoria, el Licenciado Víctor Hugo Abosaid Luján, Titular de la Unidad de Transparencia y en su calidad de Vocal, informó el estatus que guarda el Sistema de Solicitudes de Información (INFOMEX), exponiendo que durante el mes de julio del presente año, hubieron 27 solicitudes de información, de las cuales 5 de ellas se encuentran en prórroga para ser atendidas; las demás se respondieron dentro del término para ser atendidas.

**SEGUNDO.-** En el desahogo del punto 6 de la Convocatoria, el Lic. Víctor Hugo Abosaid Luján, Titular de la Unidad de Transparencia y en su calidad de Vocal, informa al Seno del Comité de Transparencia sobre el estatus que guarda la entrega de la información por parte de las áreas que conforman el CRAE y sus dos unidades aplicativas, respecto a los formatos que contienen las nuevas obligaciones de Transparencia, al respecto manifiesta que no se ha recibido ningún formato de avance.

**TERCERO.-** En el desahogo del punto 7 de la Convocatoria, el Lic. Víctor Hugo Abosaid Luján, Titular de la Unidad de Transparencia y en su calidad de Vocal, informa respecto al Reporte de avances del programa de capacitación 2019, manifestando que a la fecha se han recibido 10 constancias en el que se acredita la culminación de cursos en línea por parte del personal de la Coordinación de Archivos del CRAE.

**CUARTO.-** En el desahogo del punto 8 de la Convocatoria, se pone a la vista el Aviso de Privacidad Simplificado elaborado por la Dra. Brenda Cristina Sesman Bernal, en su calidad de Encargada de la Coordinación de Programas Especiales del Hospital de Especialidades Pediátricas, a efecto de ser implementado a los procesos realizados dentro de las unidades médicas con el tratamiento de los datos confidenciales del paciente y su aplicación en el Programa Seguro Médico Siglo XXI, el cual fue remitido con antelación para su análisis correspondiente, para su Revisión, discusión y en su caso aprobación por parte de los integrantes del Comité de Transparencia del CRAE

Al respecto, el Lic. Ernesto Domínguez Gómez, Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en el CRAE y en su calidad de Suplente de Vocal, manifiesta

Bldv. SS Juan Pablo II Esq. Blvd. Antonio Pariente Algarín S/N, Col. Castillo Tielemans. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; C.P. 29070

T. (961) 617 0700 Ext. 1411 F. (961) 617 0736





que si dicho Aviso de Privacidad cumple con todos los requisitos exigidos, entonces sea sujeto a aprobarse. El Lic. Víctor Hugo Abosaid Luján, Titular de la Unidad de Transparencia, señala que dicho Aviso de Privacidad se elaboró en base al Aviso que utiliza el Instituto Nacional de Pediatría, por lo que cumple con todos los requisitos y elementos para su funcionamiento.

En virtud a lo anterior, se somete a votación el Aviso de Privacidad Simplificado, por parte de los integrantes asistentes a ésta sesión, aprobándose en su totalidad.

**QUINTO.-** En el desahogo del punto 9 de la Convocatoria denominado "Asuntos Generales", en el uso de la voz solicitada por el Lic. Víctor Hugo Abosaid Luján, Titular de la Unidad de Transparencia y en su calidad de Vocal, informa que en el mes de septiembre se va solicitar a las áreas competentes los puntos correspondientes al tema "Transparencia Focalizada", así mismo se va solicitar información concerniente al tema de "Catálogo de Pagos", "Criterios para ser atendidos", "Cartera de Servicios", "Reglamento" y "Derechos de los Pacientes", para las dos unidades hospitalarias.

Así lo acordaron los miembros del Comité de Transparencia del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, en sesión ordinaria celebrada el día veintisiete de agosto de dos mil diecinueve.

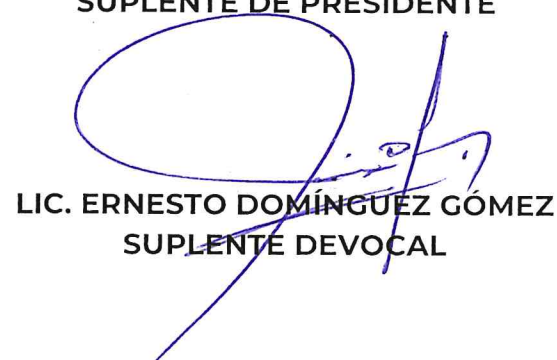
**MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA QUE ASISTIERON**



**LIC. EDUARDO CORDERO GUTIÉRREZ**  
SUPLENTE DE PRESIDENTE



**LIC. VÍCTOR HUGO ABOSAID LUJÁN**  
VOCAL



**LIC. ERNESTO DOMÍNGUEZ GÓMEZ**  
SUPLENTE DEVOCAL



**LIC. JAIME ENRIQUE ZAVALA CLÍMACO**  
VOCAL

Las firmas que anteceden corresponden a la 7a Sesión Ordinaria 2019, del Comité de Transparencia del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, de fecha 27 de agosto de 2019.







LISTA DE ASISTENTES A LA 7a SESION ORDINARIA 2019  
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CRAE

Nombre del asistente	Cargo	Firma
<i>Vicario Hugo Abasand L.</i>	<i>Unidad de Transp.</i>	
Jaime E. Zavala Climaco	COORD. DE ARCHIVOS	
Eduardo Cordero Gtz	Suplente de presidente Srio Técnico	
<i>Ernesto Dominguez Gómez</i>		

Lic. Eduardo Cordero Gutiérrez  
Secretario Técnico del  
Comité de Transparencia del CRAE

Fecha 27/Agosto/19

